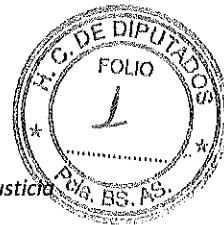




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1803 126-27



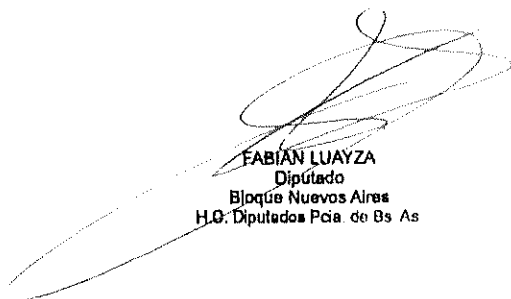
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

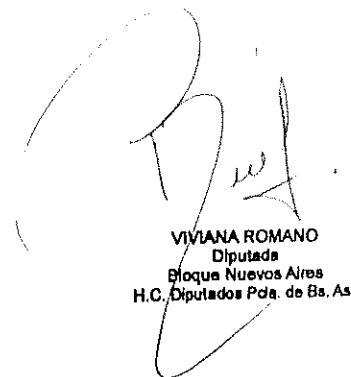
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De interés legislativo a la labor de investigación y desarrollo tecnológico llevada adelante por el equipo del Instituto de Física de Buenos Aires (IFIBA, CONICET-UBA), liderado por la Dra. Silvia Goyanes, en la creación de un material innovador para la purificación de agua.

  
FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo reconocimiento a la labor de investigación y desarrollo tecnológico llevada adelante por el equipo del Instituto de Física de Buenos Aires (IFIBA, CONICET-UBA), liderado por la Dra. Silvia Goyanes, en la creación de un material innovador para la purificación de agua. Este desarrollo constituye un avance estratégico para la salud pública, al ofrecer una solución accesible y eficiente para la remoción de arsénico y otros contaminantes críticos.

El núcleo del desarrollo consiste en un material de relleno elaborado a partir de carbón activado modificado con sales metálicas y un polímero comestible, diseñado para reemplazar al carbón activado convencional en filtros comerciales. La innovación radica en su capacidad de purificación multidimensional y en la incorporación de propiedades magnéticas, las cuales permiten integrar un sistema de detección que alerta al usuario sobre el agotamiento del material filtrante. Según la Dra. Goyanes, esta tecnología es altamente escalable, ya que las modificaciones al carbón comercial pueden realizarse mediante procesos de baja complejidad, sin necesidad de aplicar altas temperaturas y utilizando equipamiento de bajo costo, lo que facilita su futura implementación industrial.

El producto ha sido evaluado exitosamente en el Laboratorio de Polímeros y Materiales Compuestos del IFIBA, bajo estrictas normas de la ANMAT para uso doméstico. Los ensayos, realizados con un flujo de 500 mililitros por minuto, demostraron una eficacia sobresaliente al tratar 8.000 litros de agua contaminada con 100 partes por billón (ppb) de arsénico, logrando reducir su concentración a menos de 10 ppb, cumpliendo con los estándares de potabilidad recomendados. Más allá del arsénico, el equipo investigador —integrado por Alicia Vergara, Matías Barella y Carlos Rodríguez Ramírez— ha validado la remoción exitosa de colorantes y antibióticos como la tetraciclina. Asimismo, los componentes activos del material permiten proyectar una alta efectividad frente a bacterias, virus, hongos, herbicidas (como el paraquat) y pesticidas (como la atrazina), ampliando el espectro de protección sanitaria del dispositivo.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1803 126-27

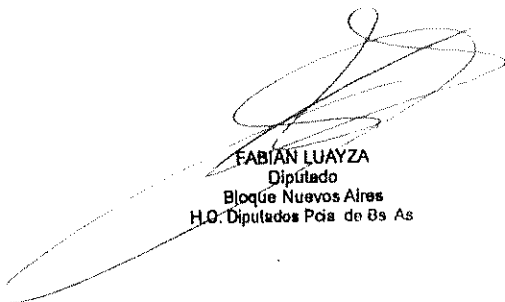


2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

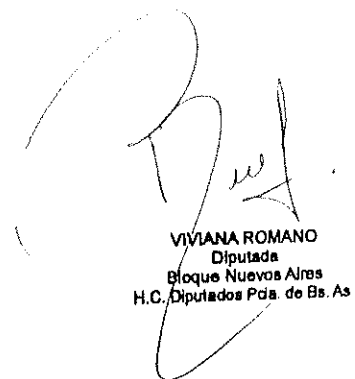
Una de las mayores fortalezas de este proyecto es su impacto en la accesibilidad. El becario postdoctoral Carlos Rodríguez Ramírez destaca que el rendimiento en litros tratados es comparable al de los sistemas de filtrado más costosos del mercado actual, manteniendo un costo de producción notablemente inferior, incluso utilizando insumos adquiridos al por menor. A esta eficiencia económica se suma una virtud ambiental clave: el material es reutilizable. Mediante un procedimiento sencillo de desorción, es posible eliminar los contaminantes retenidos, permitiendo que el material recupere su funcionalidad original y prolongue su vida útil.

Por su potencial para democratizar el acceso al agua segura en sistemas domésticos, industriales y comunitarios, y por representar un ejemplo de transferencia científica que combina innovación, bajo costo y sustentabilidad, este cuerpo legislativo reconoce la excelencia de este desarrollo del CONICET. Su implementación no solo promete mejorar la calidad de vida de nuestra población, sino que sitúa a la ciencia argentina como referente en la resolución de problemáticas ambientales globales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



FABIÁN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As